



## **CIRCULAR N° 5/2017**

**Asunto:** BECA CARLOS HUELIN

La Federación Melillense de Triatlón va instaurar la Beca Carlos Huelin, gracias a la aportación realizada por cualquier persona o empresa de forma anónima.

Esta beca se dará a conocer en la prueba que la Federación Melillense de Triatlón organice para recordad a Carlos Huelin

Para este año la dotación económica será de 1000 €.

La Beca Carlos Huelin están destinadas a entidades y/o deportistas de la Federación Melillense de Triatlón, que lleven a cabo algún proyecto o actividad deportiva de carácter excepcional, singular y extraordinaria en el marco del triatlón melillense, consistente en promover cualquier acontecimiento, iniciativa, persona, equipamiento o fin que por mayoría se determine.

La presente beca tendrá un fin benéfico, cuyo destino será el, en el marco del triatlón melillense.

Podrán concurrir a esta convocatoria de Beca los solicitantes que cumplan los siguientes requisitos:

1. En el caso de deportistas, ser español, residente en Melilla y tener la licencia federativa por la Federación Melillense de Triatlón.
2. En el caso de entidades, estar legalmente constituida en Melilla e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas y con licencias federativa en vigor por la Federación Melillense de Triatlón.

Las iniciativas serán propuestas por los triatletas o clubes y votada por un comité que estará formado por el presidente de la Federación Melillense de Triatlón y los presidentes de los diferentes Clubes de Triatlón de la ciudad, debiendo ser presentada la iniciativa a los demás clubes con una semana de antelación a la fecha en la que convoque la reunión, la propuesta a la que se destine la beca deberá tener el respaldo del 50% +1 de los votos a favor, sólo en caso de la imposibilidad de llegar a acuerdo se usará el voto de quienes aportan el capital.

La entidad o deportista que haya sido beneficiario por esta beca se compromete a prestar su imagen a requerimiento de la Federación Melillense de Triatlón para actos o actuaciones oficiales, protocolarias, de comunicación, publicitarias, etc., de dicha Beca.

EL PRESIDENTE

Fdo. Fco. Javier Guillot Rodríguez